

FICHA DE SEGURIDAD

PRODUCTO

HM BARRA TRANSPARENTE

Nº Doc:
090520103FS

Date:
26.09.2017

1. IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA Y DEL DISTRIBUIDOR

Nombre comercial:

HM Barra Transparente

Tipo de producto:

Adhesivo hotmelt

Distribuidor:

MIARCO, S. L. – Tel.: 963 17 77 00 – Fax: 963 17 77 55

C/ Charles Robert Darwin,18 Parque Tecnológico 46980 Paterna (Valencia)

2. IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

2.1 Clasificación de la mezcla

Clasificación según reglamento (UE) 1272/2008 (CLP):

El producto no está clasificado como peligroso de acuerdo con el reglamento CE 1272/2008 (CLP).

Efectos fisicoquímicos adversos, para la salud humana y el medio ambiente:

No clasificado

2.2 Elementos de la etiqueta

Pictograma de peligro: Ninguno.

Indicaciones de peligro: Ninguno.

Consejos de prudencia: Ninguno.

Provisiones especiales:

EUH210 Hoja de datos de seguridad disponible bajo petición

Disposiciones especiales de conformidad con el anexo VXII de REACH y enmiendas posteriores:

Ninguna

2.3 Otros peligros

vPvB: Ninguna

Otros peligros: el producto fundido se adhiere a la piel y provoca quemaduras.

3. COMPOSICIÓN / INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

3.1 Sustancia

No aplicable.

3.2 Mezcla

Mezcla a base de resina sintética, copolímero E.V.A.

Componentes peligrosos según el Reglamento CLP y su correspondiente clasificación:

Ninguno.

FICHA DE SEGURIDAD

4. PRIMEROS AUXILIOS

4.1 Descripciones de las medidas de primeros auxilios

En caso de contacto con la piel:
Lavar abundantemente con agua y jabón.

En caso de contacto con los ojos:
En caso de contacto con los ojos, lávense inmediata y abundantemente con agua y acúdase a un médico

En caso de ingestión:
No provocar el vómito en ningún caso. CONSULTAR INMEDIATAMENTE AL MÉDICO.

En caso de inhalación:
Llevar al accidentado al aire libre y mantenerlo en reposo y abrigado.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Ninguno

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Tratamiento:
En caso de quemaduras: no quitar el producto ni ropa contaminada para evitar laceraciones.
Enfriar inmediatamente bajo agua corriente fría.
Consultar inmediatamente a un médico

FICHA DE SEGURIDAD

5. FIRE-FIGHTING MEASURES

5.1 Medios de extinción

Medios de extinción apropiados:

Agua.

Dióxido de carbono (CO₂).

Medios de extinción que no se deben utilizar por motivos de seguridad:

Ninguno en particular.

5.2 Riesgos especiales derivados de la mezcla

No inhalar los gases producidos por la explosión y por la combustión.

La combustión produce humo pesado.

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Utilizar equipos respiratorios apropiados.

Recoger por separado el agua contaminada utilizada para extinguir el incendio. No descargarla en la red de alcantarillado.

Si es posible, desde el punto de vista de la seguridad, retirar de inmediato del área los contenedores no dañados.

6. MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Usar los Equipos de Protección Individual.

Eliminar cualquier fuente de ignición.

Llevar las personas a un lugar seguro.

Consultar las medidas de protección expuestas en los puntos 7 y 8.

6.2 Precauciones ambientales

Evitar que el producto penetre en el suelo/subsuelo. Evitar que entre en contacto con aguas superficiales o el alcantarillado.

Conservar el agua de lavado contaminada y eliminarla.

En caso de fuga de gas o penetración en cursos de agua, suelo o sistema de alcantarillado, informar a la autoridad competente.

Material apropiado para la recogida: material absorbente, orgánico, arena

6.3 Métodos y material de contención y limpieza

Lavar con abundante agua.

Producto Fundido: Contener los vertidos con material absorbente.

6.4 Referencias a otras secciones

Véanse también los apartados 8 y 13.

FICHA DE SEGURIDAD

7. MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

7.1 Precauciones para una manipulación segura

Producto sólido: evitar el contacto con los ojos y la piel.

Producto fundido: evitar la inhalación de vapores y humo, previa utilización de un sistema de aspiración.

Evite temperaturas elevadas por un período de tiempo prolongado.

Las ropas de trabajo contaminadas deberán ser sustituidas antes de acceder a la zona de alimentación.

No coma, ni fume, ni beba en el ambiente de trabajo.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Conserve en ambiente adecuadamente aireado, seco y fresco.

Conserve en el envase original cerrado y etiquetado.

Manténgalo alejado de fuentes de calor, llamas, chispas y fuentes de ignición.

Puede acumular carga electrostática, posibles descargas eléctricas (fuente de ignición).

8. CONTROLES DE EXPOSICIÓN / PROTECCIÓN INDIVIDUAL

8.1 Parámetros de control

Límite de exposición ocupacional (LEO): N.A.

Valores límites de exposición DNEL: N.A.

Valores límites de exposición PNEC: N.A.

8.2 Control de la exposición

Protección de los ojos: Gafas de protección; ref. EN166

Producto fundido: Pantalla protección facial ref. EN166

Protección de la piel: Suelas antideslizantes, Mangas de protección.

Protección de las manos:

Producto sólido: Guantes (NBR)

Producto fundido: Guantes largos de protección contra riesgos térmicos, ref. EN407

Protección respiratoria: No necesaria para un uso normal.

En presencia de vapores calientes usar máscara protectora adecuada para vapores orgánicos. En caso de ventilación insuficiente usar máscara con filtro tipo B (EN 14387)

La duración de los dispositivos de protección contra agentes químicos depende de diversos factores que pueden reducir considerablemente la vida útil prevista por las normas CE.

Riesgos térmicos: Ninguno

Controles de la exposición ambiental: Ninguno

Controles técnicos apropiados: Ninguno

FICHA DE SEGURIDAD

9. PROPIEDADES FÍSICO – QUÍMICAS

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

- Aspecto	Barra sólida 12x300mm
- Color	transparente - opalescente
- Olor	Sin olor
- Umbral de olor	N.A.
- pH	N.A.
- Punto de fusión	N.A.
- Punto de ebullición	N.A.
- Punto de reblandecimiento	90-100°C. - Ring and ball -
- Punto de inflamación	N.A.
- Velocidad de evaporación	N.A.
- Inflamabilidad solido/gas	N.A.
- Límites superiores e inferiores de inflamabilidad/ explosión:	N.A.
- Presión de vapor	N.A.
- Densidad de vapor	N.A.
- Densidad relativa	approx. 0,95 gr/cm3 a 23°C.
- Solubilidad en agua	insoluble
- Solubilidad en aceite	N.A.
- Coeficiente de partición: n-octanol/agua	N.A.
- Temperatura de autoignición	N.A.
- Temperatura de descomposición	N.A.
- Viscosidad	6.000 mPa.s a +180°C Brookfield approx.
- Propiedades explosivas	N.A.
- Propiedades oxidativas	N.A.

9.2. Información adicional

Miscibilidad: N.A.

Liposolubilidad: N.A.

Conductibilidad: N.A.

Substance Groups relevant properties N.A.

FICHA DE SEGURIDAD

10. STABILITY AND REACTIVITY

10.1. Reactividad

Estable en condiciones normales

10.2. Estabilidad química

Estable en condiciones normales

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

Ninguno

10.4. Condiciones que deben evitarse

Fuentes de calor y/o luz solar directa.
Evitar altas temperaturas por periodos prolongados de tiempo.

10.5. Materiales incompatibles

Ninguna en particular.

10.6. Productos de descomposición peligrosos

Ninguno.

11. INFORMACIONES TOXICOLÓGICAS

11.1. Información sobre los efectos toxicológicos

Informaciones toxicológicas relativas a la mezcla:

N.A.

Informaciones toxicológicas relativas a las principales sustancias presentes en la mezcla:

N.A.

Si no se especifica de otra forma, los datos requeridos por el Reglamento 453/2010/CE que se indican abajo deben considerarse N.A.:

- a) toxicidad aguda;
- b) corrosión o irritación cutáneas;
- c) lesiones o irritación ocular graves;
- e) mutagenicidad en células germinales;
- f) carcinogenicidad;
- g) toxicidad para la reproducción;
- h) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única;
- i) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida;
- j) peligro de aspiración.

FICHA DE SEGURIDAD

12. INFORMACIONES ECOLÓGICAS

12.1 Toxicidad

Usar según las buenas prácticas de trabajo, evitando su eliminación en el medio ambiente.

N.A.

12.2 Persistencia y degradabilidad

N.A.

12.3 Potencial de bioacumulación

N.A.

12.4 Movilidad en el suelo

N.A.

12.5 Resultados de la valoración PBT y vPvB

Sustancias vPvB: Ninguna - Sustancias PBT: Ninguna

12.6 Otros efectos adversos

Ninguno

13. CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN

13.1 Método de tratamiento del residuo

Recuperar si es posible. Operar conforme con las disposiciones locales y nacionales vigentes.

14. INFORMACIONES RELATIVAS AL TRANSPORTE

No clasificado como peligrosa según la normativa de transporte.

14.1 Número ONU

No aplicable.

14.2 Designación oficial de transporte de ONU

No aplicable

14.3 Clase de peligro para el transporte

No aplicable

14.4 Grupo de embalaje

No aplicable

14.5 Peligro para el ambiente

No aplicable

14.6 Precauciones especiales para el transporte

No aplicable

14.7 Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio Marpol 73/78 y del código IBC

No aplicable

FICHA DE SEGURIDAD

15. INFORMACIONES REGLAMENTARIAS

15.1 Normas y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

D.Lgs 9/42008 n° 811

D.M. Lavoro 26/02/2004 (Occupational Exposure Limits)

Reglamento (CE) n. 1907/2006 (REACH)

Reglamento (CE) n. 1272/2008 (CLP)

Reglamento (CE) n. 790/2009 (ATP 1 CLP) y (UE) n. 758/2013

Reglamento (UE) n. 453/2010 (Anexo II)

Reglamento (UE) n. 286/2011 (ATP 2 CLP)

Reglamento (UE) n. 618/2012 (ATP 3 CLP)

Reglamento (UE) n. 487/2013 (ATP 4 CLP)

Reglamento (UE) n. 944/2013 (ATP 5 CLP)

Reglamento (UE) n. 605/2014 (ATP 6 CLP)

Restricciones relacionadas con el producto o las sustancias contenidas, de acuerdo con el anexo XVII del Reglamento (CE) 1907/2006 (REACH) y las modificaciones posteriores:

Restricciones relacionadas con el producto:

Restriction n° 40

Restricciones relacionadas con las sustancias contenidas:

Ninguna restricción.

Cuando sean aplicables, hágase referencia a las siguientes normativas:

Circolari Ministeriali nn. 46 e 61 (Ammine aromatiche)

D.Lgs. 21 Settembre 2005 n° 238 (Direttiva Seveso Ter.)

Regulation 648/2004 CE (detergents)

D.L. 3/4/2006 n° 152 (Norme in materia ambientale)

Disposiciones sobre las directivas 82/501/EC(Seveso), 96/82/EC (Seveso II):

No

15.2. Evaluación de la seguridad química

No

FICHA DE SEGURIDAD

16. OTRAS INFORMACIONES

Este documento ha sido preparado por una persona competente que ha recibido un entrenamiento adecuado

Principales fuentes bibliográficas:

ECDIN - Environmental Chemicals Data and Information Network - Joint Research Centre, Commission of the European Communities
SAX's DANGEROUS PROPERTIES OF INDUSTRIAL MATERIALS - Eight Edition - Van Nostrand Reinold
IUCLID (International Uniform Chemicals Information Database)
CCNL - Appendix 1

Istituto Superiore della Sanità - Inventario Nazionale Sostanze Chimiche

La información aquí detallada se basa en nuestros conocimientos hasta la fecha señalada arriba. Se refiere exclusivamente al producto indicado y no constituye garantía de cualidades particulares.

El usuario debe asegurarse de la idoneidad y exactitud de dicha información en relación al uso específico que debe hacer del producto.

Esta ficha anula y sustituye toda edición precedente.

ADR: Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera.

CAS: Chemical Abstracts Service (de la American Chemical Society).

CLP: Clasificación, etiquetado, embalaje.

DNEL: Nivel sin efecto derivado.

EINECS: Catálogo Europeo de Sustancias Químicas Comercializadas.

GefSoffVO: Ordenanza sobre sustancias peligrosas, Alemania.

GHS: Sistema Globalmente Armonizado de clasificación y etiquetado de productos químicos.

IATA-DGR: Normas aplicadas a las mercancías peligrosas por la "Asociación de Transporte Aéreo Internacional" (IATA).

ICAO: Organización de la Aviación Civil Internacional.

ICAO-TI: Instrucciones Técnicas de la "Organización de la Aviación Civil Internacional" (OACI).

INCI: Nomenclatura internacional de ingredientes cosméticos.

KST: Coeficiente de explosión.

LC50: Concentración letal para el 50% de la población expuesta.

LD50: Dosis letal para el 50% de la población expuesta.

LTE: Exposición a largo plazo.

PNEC: Concentración prevista sin efecto.

RID: Normas relativas al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril.

STE: Exposición a corto plazo.

STEL: Nivel de exposición de corta duración.

STOT: Toxicidad específica en determinados órganos.

TLV: Valor límite del umbral.

TWATLV: Valor límite del umbral para el tiempo medio ponderado de 8 horas por día (Estándar ACGIH).

WGK: Clase de peligro para las aguas (Alemania).